

## LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DEL TEMPLO

(Por: Pr. Carlos A. Steger)

*Dios indicó qué instrumentos debían usarse en el Santuario. ¿Qué podemos aprender de esas instrucciones para aplicar a la música en la iglesia actual?*

Cuando Dios ordenó a Moisés que construyera el Santuario, le dio minuciosas instrucciones en cuanto al plano del edificio y el diseño de cada uno de los muebles y los utensilios (Éxo. 25:8, 9). La última parte del libro de Éxodo presenta en forma detallada esas pautas y la forma en que se ejecutaron. Luego, el Señor estableció el sistema de sacrificios y ofrendas, tanto para el servicio diario como para las fiestas anuales. El libro de Levítico registra qué elementos debían ofrecer en cada caso y de qué manera tenían que hacerlo.

Moisés registró ciertos detalles que muestran el deseo divino de que el Santuario y su ritual tuvieran belleza. La decoración de los muebles, el bordado del cortinado y de las vestiduras sacerdotales, y la composición del incienso son algunos ejemplos de este propósito.

Sin embargo, es sorprendente que el Pentateuco no contenga pautas respecto de la música en el Santuario. Sólo se mencionan dos trompetas de plata, pero éstas fueron construidas primariamente “para convocar la congregación, y para hacer mover los campamentos” (Núm. 10:1). Frecuentemente se usaban para dar la voz de alarma. Es natural que su función haya sido limitada, pues, en la antigüedad, las trompetas no tenían válvulas ni llaves, de modo que no podían producir una melodía, sino solamente un sonido fundamental con sus armónicos (por ejemplo: do, sol, do una octava más agudo, mi y sol). Con ellas, a lo sumo se podía emitir las notas que se suelen tocar para una clarinada.

Después de que los israelitas entraron en la tierra prometida, Dios agregó instrucciones con respecto a la música del Santuario. Para ello, utilizó a David, que por indicación divina estableció qué instrumentos debían ser utilizados y organizó el ministerio musical de los levitas. Moisés erigió el tabernáculo; David lo llenó de música.

### **David determina cuáles instrumentos son sacros**

Los israelitas tenían instrumentos de cuerda, de viento y de percusión. De todos ellos, Dios escogió cuatro para el Santuario. A las trompetas que Moisés había fabricado, David agregó las arpas, los salterios y los címbalos (1 Crón. 15:16, 28; 25:1, 6; 2 Crón. 5:12; 29:25).

Como las trompetas no podían ejecutar una melodía, se utilizaban para anunciar la llegada de las fiestas anuales y el comienzo de cada mes, y para dar otras indicaciones.

Las arpas y los salterios (o liras) podían tener hasta doce cuerdas. Con ellos se podía ejecutar muy bien una melodía, con su correspondiente armonía. Eran, por lo tanto, apropiados para acompañar el canto, y de hecho existen numerosas referencias en las que aparecen con esa función (1 Rey. 10:12; 1 Crón. 15:16; 2 Crón. 5:12; Sal. 33:2).

Los címbalos eran dos platillos que se sostenían uno en cada mano mediante correas. Se ejecutaban haciéndolos chocar entre sí. Como resultado, ambos platillos quedaban resonando. En hebreo, tienen un nombre onomatopéyico que proviene de un verbo que significa “golpear”, “retañir”, “sonar”. Se utilizaban para indicar pausas o la finalización de las estrofas en el canto antifonal. La palabra hebrea *selah*, que se encuentra en algunos salmos, parece indicar el momento en que se tocaban los címbalos. La Biblia no registra ni un solo caso de uso secular de los címbalos. Solamente se utilizaban para el culto y la alabanza a Dios.

Aunque David era un talentoso músico y poeta, no fue eso lo que legitimó sus aportes, sino la inspiración de Dios. Según el registro bíblico, había “levitas en la casa de Jehová con címbalos, salterios y arpas, conforme al mandamiento de David, de Gad, vidente del rey, y del profeta Natán, porque aquel mandamiento procedía de Jehová por medio de sus profetas” (2 Crón. 29:25).

## Vigencia de los instrumentos sacros

La historia bíblica muestra que los instrumentos sacros, que David estableció por inspiración divina, continuaron como tales hasta los últimos registros del Antiguo Testamento. Eran llamados “los instrumentos de música de Jehová” (2 Crón. 7:6).

Casi trescientos años después de David, cuando el rey Ezequías restableció el culto al verdadero Dios en el templo, siguió fielmente “el mandamiento de David”, designando levitas para cantar con címbalos, salterios y arpas (2 Crón. 29:25).

Cuando los judíos regresaron de la cautividad, primero bajo el liderazgo de Esdras y luego de Nehemías, siguieron utilizando exactamente los mismos instrumentos sacros para alabar a Jehová, “según la ordenanza de David rey de Israel” (Esd. 3:10). Lo hicieron “con alabanzas y con cánticos, con címbalos, salterios y cítaras” (Neh. 12:27; la palabra traducida como “cítaras” es la misma que en otros pasajes se traduce “arpas”).

El sacrificio de Cristo en la cruz puso fin al sistema de sacrificios y ceremonias del Santuario que simbolizaban al Salvador; no obstante, los creyentes seguimos adorando al mismo Dios. Las formas y los medios han variado con el transcurso del tiempo, **pero los principios que el Señor estableció para adorarlo son los mismos.** ¿Cómo se aplican esos principios en el caso de la música? Los instrumentos sacros del Antiguo Testamento presentan dos principios de vigencia permanente.

## Distinción entre música sacra y música secular

Al elegir ciertos instrumentos para el templo, dejando completamente de lado otros instrumentos, el Señor indicó claramente que debe haber una diferencia entre la música de la iglesia y la música secular.

Es particularmente instructivo que **en el templo se utilizaran los címbalos, instrumentos de percusión no rítmica**, mientras que **nunca se utilizaron los panderos o tamboriles** (pequeños tambores de mano), **instrumentos de percusión rítmica**. La Biblia no explica por qué se los excluyó del culto, pero es fácil deducir la razón: los tamboriles se utilizaban para festejar victorias militares (Éxo. 15:20; Juec. 11:34; 1 Sam. 18:6) o para fiestas de entretenimiento secular (Job 21:12; Isa. 5:12; 24:8; Jer. 31:4). Aunque algunas veces el festejo con motivo de un **triunfo militar** incluyó el agradecimiento y la alabanza a Dios, **tales celebraciones nunca se hicieron en el templo**.<sup>1</sup> La presencia de estos instrumentos en el Santuario hubiera despertado pensamientos y sentimientos totalmente ajenos al culto. Los instrumentos de percusión rítmica producen un estímulo motriz instintivo, que no tiene nada que ver con la adoración y la meditación espiritual.

**La aplicación actual de este principio en el culto implica que deben evitarse los instrumentos y los estilos musicales asociados con actitudes, lugares o prácticas incompatibles con el culto, o directamente contrarias a Dios y a sus enseñanzas.**

La distinción entre lo sagrado y lo profano no debe tomarse a la ligera. El castigo que recibieron Nadab y Abiú por ignorar este principio en el culto demuestra la importancia que esto tiene a la vista de Dios (Lev. 10:1, 2, 8-10).

## Propósito de la música sacra

La música en el templo tenía una finalidad bien clara. No era un fin en sí mismo; tampoco tenía el propósito de entretener a los fieles. Existía para ayudar a alabar con la mente y el corazón. El registro bíblico dice que los levitas músicos estaban en el templo “para guiar el canto” y “para acompañar los cantos de Dios” (1 Crón. 15:21; 16:42, NVI). Esos cantos se interpretaban “para aclamar y alabar a Jehová” (1 Crón. 25:3).

Dios inspiró a David en la selección de los instrumentos más apropiados para lograr ese objetivo. Con las **arpas y los salterios** se podía tocar una melodía armonizada. Así, estos instrumentos servían de apoyo y guía al canto del coro y de la congregación. No eran instrumentos estridentes ni sonaban con tanto volumen que ahogaran el canto.

El Señor no ha revelado específicamente qué instrumentos desea que utilicemos en la iglesia actualmente. Sin embargo, las características y las funciones de los instrumentos sacros del Antiguo Testamento son lo suficientemente claras como para que, guiados por el Espíritu Santo, determinemos sus equivalentes contemporáneos. Serán instrumentos que puedan ejecutar una melodía armonizada para guiar el canto de la congregación. Serán instrumentos que no desviarán la atención de la alabanza a Dios hacia actitudes o pensamientos mundanos. Nunca se los ejecutará (o amplificará) a un volumen excesivo que sobrepase la voz humana, pues el mensaje cantado es primordial **en el culto**.

Instrumentos tales como el órgano y el piano han demostrado ser los más apropiados para la iglesia. Otros instrumentos también pueden cumplir esta función, aunque con menor eficacia. Las características de cada instrumento y la forma de ejecutarlo son determinantes para decidir si podrán servir en el culto o no. Aunque ningún instrumento es malo en sí mismo, algunos no deberían utilizarse en el culto. Esto es particularmente cierto en el caso de los instrumentos de percusión rítmica (tanto acústicos como electrónicos).

Tributemos nuestros cantos de adoración al Señor [siguiendo su voluntad en vez de nuestro gusto no santificado](#). Hagámoslo con sinceridad y devoción. “En los íntegros es hermosa la alabanza. Aclamad a Jehová con arpa; cantadle con salterio [...] Hacedlo bien, tañendo con júbilo” (Sal. 33:1-3).

---

- **CARLOS A. STEGER**, es director de la Revista Adventista. Se le puede escribir a: [carlos.steger@aces.com.ar](mailto:carlos.steger@aces.com.ar)

- **Referencias:**

*1 Los panderos se mencionan en Salmo 68:25; 81:2. Estos dos salmos se refieren retrospectivamente a la liberación de Egipto en tiempos del éxodo, y destacan la victoria de Dios sobre los enemigos. Los panderos también se mencionan en Salmo 149:3; 150:4. Estos salmos originalmente constituían uno solo, dedicado a celebrar la victoria militar sobre los enemigos de Israel (Sal. 149:6-9).*

- **Publicado por la Revista Adventista, Junio del 2004.**